

Fitch Incrementó la Calificación de Finsocial como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito a 'ABPS/S2-(col)'; Perspectiva Estable

Fitch Ratings - Bogotá - (Junio 9, 2017): Fitch Ratings incrementó la calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito a Finsocial S.A.S. a 'ABPS/S2-(col)' desde 'ABPS/S3+(col)'. La Perspectiva es Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

El incremento a la calificación se fundamenta en el crecimiento estable y consistente, con indicadores sanos de calidad de cartera que la entidad ha mostrado. Dicho crecimiento se ha soportado con la originación de cartera con recursos propios, así como con la venta de cartera bajo un mecanismo seguro de venta sin recurso, manteniendo la gestión de la misma hasta su total extensión. La calificación se mantiene aún limitada por su gobierno corporativo todavía en desarrollo.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La calificación podría disminuir ante un deterioro abrupto de la calidad de la cartera crediticia administrada, o si la entidad se viera imposibilitada para mantener la originación y gestión de carteras crediticias.

ASPECTOS DE RIESGO OPERATIVO

Finsocial es una compañía privada de financiamiento fundada en marzo de 2012 y que se enfoca en la originación, administración y recuperación de créditos bajo la modalidad de libranza a docentes, activos o pensionados, del sector público, de carrera administrativa y cuyo ingreso provenga del Sistema General de Participaciones (SGP) que otorga recursos del estado de destinación específica.

La cartera total administrada de Finsocial (propia y fuera de balance), tuvo un crecimiento de 1,14x entre Diciembre de 2015 y el cierre del 1T17 y de 63,6% entre marzo de 2016 y marzo de 2017, al totalizar COP101,265.6 millones. El promedio actual de los créditos en cartera es de COP15,2 millones y 95,2 meses de plazo.

Geográficamente existe una concentración de la cartera en 34% en pagadurías a lo largo del departamento del Atlántico, principalmente en Barranquilla donde Finsocial inicio sus operaciones. No obstante, la entidad redujo su exposición a la concentración con el crecimiento planeado y la apertura de oficinas nuevas en la región norte del país. La incursión de Finsocial en otros departamentos ha sido orgánica y por medio de compra de cartera a docentes y pensionados con un poder adquisitivo mayor que en el norte del país y con hábitos de pago probados.

Finsocial opera con un mecanismo de venta de cartera a un patrimonio autónomo desde hace 3 años. El modelo de operación no permite: vender cartera inexistente, vender dos veces el mismo pagare, "jinetear" los fondos provenientes de prepagos y no existe riesgo de prima anticipada. Como parte del proceso de revisión de las operaciones de Finsocial, el regulador auditó a la institución fiduciaria responsable de la administración del Patrimonio Autónomo al cual Finsocial realiza la venta de carteras de Libranza, revisando la estructura de la operación resaltando la seguridad, transparencia y eficiencia del proceso.

Los créditos originados o comprados tienen las mismas características descritas en cuanto al perfil de los docentes o pensionados, y la procedencia de los recursos, ofreciéndoles tasas más competitivas, mayores plazos y la oportunidad de mejorar su flujo de caja mensual.

El índice cartera vencida de Finsocial se mantiene por debajo de 1%, como en revisiones anteriores. Al cierre del primer trimestre de 2017 (1T17), 98,8% del total de la cartera administrada se mantenía sin mora. La cartera en balance disminuyó su tamaño en 17,9%, al pasar de COP5,898.3 millones al cierre del primer trimestre de 2016 (1T16) a COP4,841.9 millones al cierre del 1T17. Solo 0,6% de la cartera administrada muestra moras bajas (menores a 90 días).

Al cierre del 1T17, los montos de cartera vencida de más de 90 días se han mantenido en valores similares. Dado que los montos de cartera vencida se han mantenido en niveles cercanos, en opinión de Fitch, los grandes incrementos de cartera no muestran un deterioro en el perfil de los clientes seleccionados y no muestran alguna contención de este indicador.

Las características de los deudores y el modelo bajo el que se han originado los créditos muestran un comportamiento de alta calidad crediticia de la cartera administrada por Finsocial. Al cierre del 1T17 en la cartera en balance, la entidad solo presentaba en mora superior a 90 días, un saldo de COP173,8 millones, que representaban 3,6% de la cartera total en balance. Asimismo, presentaba saldo en mora superior a 90 días para la cartera fuera de balance por COP446,6 millones que solo representa 0,5% del total fuera de balance. El total de la cartera administrada con mora de más de 90 días representa 0,6% del total que equivale a COP620,5.

Contactos Fitch Ratings:

Román Sánchez (Analista Líder)
Director
+52 81 8399 9119
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612,
Monterrey, México.

Nicolás Torres (Analista Secundario)
Director Asociado
+57 1 484 6770 Ext. 1720

Juan Pablo Gil (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior
+1-312 606 2301

Relación con los medios: Mónica Saavedra, Bogotá. Tel. + 57 1 484-6770 Ext. 1931.
E-mail: monica.saavedra@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

Información adicional disponible en www.fitchratings.com y www.fitchratings.com.co.

Metodologías aplicadas:

- Criterio Global de Calificación de Finanzas Estructuradas (Mayo 26, 2017);
- Criterio para la Calificación/Clasificación de los Administradores de Financiamiento Estructurado (Marzo 24, 2017).

Anexo 1. Información Regulatoria

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR	Finsocial S.A.S
NÚMERO DE ACTA	4756
FECHA DEL COMITÉ	8 de junio de 2017
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN	Revisión Periódica
MIEMBROS DE COMITÉ	Juan Pablo Gil
	María Paula Moreno Velásquez
	Rubén Israel Martínez Ibarra
Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:	http://www.fitchratings.com.co/DocumentosWeb/26-05-2017%20Lista%20Comite%20Tecnico.pdf

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

Anexo 2. Definiciones de Escalas Nacionales de Calificación

ADMINISTRADORES DE FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO:

Nivel 1(col). ABPS1, ABMS1, ABSS1, CPS1, CMS1, CSS1, CLLSS1, RPS1, RMS1, RSS1, SBPS1, SBSS1. Entidades que han Demostrado los MÁS ALTOS ESTÁNDARES en las Funciones Generales como Administrador.

Nivel 2(col). ABPS2, ABMS2, ABSS2, CPS2, CMS2, CSS2, CLLSS2, RPS2, RMS2, RSS2, SBPS2, SBSS2. Entidades que han Demostrado un ALTO desempeño en las Funciones Generales como Administrador.

Nivel 3(col). ABPS3, ABMS3, ABSS3, CPS3, CMS3, CSS3, CLLSS3, RPS3, RMS3, RSS3, SBPS3, SBSS3. Entidades que han Demostrado ser COMPETENTES en las funciones Generales como Administrador.

Nivel 4(col). ABPS4, ABMS4, ABSS4, CPS4, CMS4, CSS4, CLLSS4, RPS4, RMS4, RSS4, SBPS4, SBSS4. Entidades CON FALTA DE EFICIENCIA debido a fallas en una o más de las funciones Generales como Administrador.

Nivel 5(col). ABPS5, ABMS5, ABSS5, CPS5, CMS5, CSS5, CLLSS5, RPS5, RMS5, RSS5, SBPS5, SBSS5. Entidades que Muestran una LIMITADA O NULA Habilidad como Administrador.

Nota: Las calificaciones/clasificaciones como administrador de Fitch se basan en una escala de uno a cinco, siendo uno la más alta. Dentro de cada nivel de calificación/clasificación, Fitch diferencia las calificaciones/clasificaciones por medio de signos positivos (+) y negativos (-). Diferenciadores en niveles de calificación: 1-, 2+, 2, 2-, 3+, 3 y 3-. El Código de País Internacional (ISO – International Country Code) es colocado entre paréntesis posterior a las letras de calificación para indicar la identidad del mercado nacional dentro del cual aplican las calificaciones.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN:

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: “Positiva”; “Estable”; o “Negativa”.

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como “Positiva”, indicando una mejora potencial, “Negativa”, para una baja potencial, o “En Evolución”, si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2017 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su

naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".